



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 023/2020

Ciudad de México, a 13 febrero de 2020

LA RADIO ES UN MEDIO IMPRESCINDIBLE PARA PROMOVER LA DIVERSIDAD, LA INCLUSIÓN Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

En el marco del *Día Mundial de la Radio*, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) se manifiesta a favor de la plena garantía del derecho a la libertad de expresión y del acceso a la información a través de ella y felicita a todas las personas que gracias a este medio se suman a la construcción de una cultura de derechos humanos en nuestro país.

El 13 de febrero se lleva a cabo esta conmemoración a partir de la proclamación realizada en 2011 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el lema propuesto para este año es "Pluralismo, representación y diversidad".

La radio es uno de los medios de comunicación con mayor cobertura para promover la diversidad, la inclusión y los derechos humanos; un canal a través del cual todas las voces pueden estar representadas y expresarse libremente para ser escuchadas, aun en lugares donde por restricciones tecnológicas o condiciones económicas adversas, otros medios de comunicación no son accesibles.

En la Ciudad de México, 31 de 70 estaciones de radio que transmiten o que están por entrar al aire, difunden por lo menos un noticiero durante

el día y la pluralidad de voces se amplía con nuevas alternativas de información.

De las 223 concesiones de radio social otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), 2 corresponden a la Ciudad de México. Tan sólo una de las 77 concesiones de radio social comunitaria es capitalina.

Cabe mencionar que la Ciudad no cuenta con ninguna radio indígena, lo que representa un reto para la exigibilidad de derechos para los grupos de atención prioritaria en general y de este sector en particular.

Con esta conmemoración se busca promover la pluralidad de la radio en la sociedad; el impulso y desarrollo de las radios comunitarias, a través del llamado a la cooperación internacional entre radiodifusoras y que éstas faciliten el acceso a la información.

El papel de la radio como medio de acceso a la información y libertad de expresión en la sociedad es fundamental, ayuda a la difusión de temas educativos, culturales y sociales en un contexto de aislamiento geográfico. Asimismo, la radio en lenguas originarias resulta el único medio de acceso a la información y de participación en algunas comunidades del país.

Las radios comunitarias constituyen un ejemplo claro del ejercicio de los derechos humanos y de la libertad de expresión, por lo que es necesario que la legislación en la materia en nuestro país elimine los requisitos innecesarios para el uso del espectro radioeléctrico, situación que obstaculiza su libre ejercicio.